



**Departamento Administrativo Nacional de
Estadística - DANE**

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC

**Memorias de la Audiencia de Rendición
de Cuentas Sector Estadístico
2022-2026**

Julio 2026

DANE

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
3. CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
3.1. Consulta Pública.....	5
3.2. Participación ciudadana en el desarrollo de la audiencia pública	8
4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	9
4.1.BLOQUE 1: Retos de la gestión del Sector Estadístico	9
4.2.BLOQUE 2: La producción estadística desde su diseño hasta su implementación.....	11
4.3.BLOQUE 3. Fortaleciendo la confianza: estadísticas y presencia en Territorio	15
4.4.BLOQUE 4: Avances en Bienestar y Gestión Pública	17
5. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
6. CONCLUSIONES	26

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden Nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa que consiste en informar, dialogar y responder de manera clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, que incluyen la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor¹, sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

En el marco de la Ley 1757 de 2015, Artículo 50, la cual establece la obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía, el 16 de julio de 2026, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) junto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) realizaron la Rendición de Cuentas 2022–2026, “Logros que Cuentan”, un espacio de diálogo con la ciudadanía en el que se presentaron los principales avances, resultados y desafíos del sector estadístico durante el cuatrienio, en el cual la Directora Piedad Urdinola resaltó el propósito central de la entidad, de *fortalecer la confianza ciudadana y consolidar las estadísticas oficiales como un bien público, al servicio de la democracia y la toma de decisiones*.

En el presente documento se recopilan las intervenciones realizadas por la directora del DANE, Piedad Urdinola Contreras, junto con el equipo directivo de la entidad, y por el director del IGAC, Gustavo Adolfo Marulanda Morales. En ellas se presentan los principales logros, avances y desafíos de la gestión desarrollada durante el periodo de administración, orientada al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y a la consolidación de la gestión de la información estadística y geográfica del país.

Asimismo, se dan a conocer los principales aportes de la ciudadanía, los cuales fueron recopilados y consolidados mediante los mecanismos de consulta pública y la evaluación realizada durante la jornada.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Audiencia de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en modalidad presencial desde el Auditorio Carlos Lleras Restrepo del DANE Central con la asistencia de aproximadamente 120 personas entre servidores y contratistas de la entidad y transmitido a través del canal YouTube para conocimiento de toda la ciudadanía y público en general.



La directora del DANE Piedad Urdinola dio apertura a la jornada con un reconocimiento y agradecimiento especial a la confianza de la ciudadanía en general y de todos los sectores por la entrega de información y a quienes se encargan de su procesamiento para la entrega de los resultados, transformando datos en información relevante, como bien público útil para el país.

Entre los hitos más relevantes, señaló el desarrollo del Censo Económico Nacional Urbano, que le permitió al país contar nuevamente con una radiografía completa de su tejido empresarial después de más de tres décadas.

La directora también enfatizó los avances en innovación tecnológica, la modernización institucional y el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional. Destacó la producción de nuevas estadísticas sobre sostenibilidad ambiental, diversidad sexual y de género, así como la creación del Registro Multidimensional Wayúu, construido junto con las comunidades. Igualmente, subrayó la importancia de la Ley 2335 de 2023 para garantizar la independencia técnica de las estadísticas oficiales y posicionar a Colombia como un referente internacional en materia de datos.

3. CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1. Consulta Pública



Atendiendo lo dispuesto en la Ley de transparencia (Ley 1712 de 2014) y de acuerdo con la Ley 1757 de 2015 del derecho a la participación democrática, se publicó el informe preliminar de Rendición de cuentas del Sector Estadístico 2026 en las páginas web del IGAC y del DANE, el cual estuvo disponible para observaciones de la ciudadanía a través de la consulta pública llevada a cabo durante el mes de julio, mediante el formulario forms. Este mecanismo permitió a los ciudadanos conocer de manera anticipada los temas a tratar, emitir sus preguntas, plantear dudas y proponer asuntos de interés que consideraron relevantes a través de los diferentes mecanismos habilitados.

Este mecanismo de participación hace énfasis en el compromiso de ambas entidades por fortalecer el control social y garantizar que la ciudadanía sea parte integral de los procesos de rendición de cuentas.

Así mismo se invitó a la ciudadanía a participar en el evento llevado a cabo en el Auditorio de DANE Central y de forma virtual en los canales institucionales de la entidad el 16 de julio de 2026 a partir de las 10 a.m. y se abrió el espacio para que diferentes ciudadanos participaran en el ejercicio.

Una vez consolidada la información contenida en el formato de preguntas y comentarios recibidos, se presentan a continuación las preguntas y los principales temas de interés manifestados por la ciudadanía en relación con la gestión de ambas entidades:

Te invitamos a participar en

Logros que Cuentan
Rendición de Cuentas
2022-2025
Sector Estadístico

Conéctate y conoce sobre:

- Retos de la gestión del sector estadístico
- La producción estadística y geoestadística desde su diseño hasta su implementación
- Disponibilidad de información geográfica del territorio colombiano
- Avances en bienestar y gestión pública

Fecha: 16 de julio de 2026
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Auditorio DANE Central

#LogrosQueCuentan

a) Compromisos Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida:

Pregunta sobre el balance que se debería incorporar de los principales retos que enfrentó el Sector Estadístico, especialmente las limitaciones presupuestales, operativas y territoriales.

b) Cumplimiento de Políticas Públicas y de Ordenamiento Jurídico:

Pregunta sobre el balance del cumplimiento de las recomendaciones y compromisos adquiridos con organismos nacionales e internacionales relacionados con las estadísticas oficiales y la gestión de la información, el impacto de las políticas públicas y los principales retos para cumplir plenamente las obligaciones legales y las acciones previstas para superarlos.

c) Actividades emprendidas y resultados obtenidos, DANE-FONDANE:

- Se recomienda destacar en el informe la adopción de recomendaciones de la OCDE y la institucionalización del Foro Anual de Datos.
- Se sugiere evidenciar en los temas de talento humano el cumplimiento de recomendaciones de organismos internacionales, resaltando las capacidades institucionales instaladas y su contribución al fortalecimiento sostenible de la entidad.
- Pregunta sobre los principales desafíos enfrentados durante el cuatrienio y las acciones implementadas para superarlos. Es importante incluir un balance sobre el fortalecimiento del talento humano, las condiciones que permitieron mantener la calidad de las operaciones estadísticas y geográficas, así como indicadores de satisfacción de los usuarios de la información.
- Se presentan consideraciones en aspectos jurídicos sobre los contratos de prestación de servicios profesionales.

d) Gestión del recurso y del talento humano del sector:

- Recomendación de ofrecer una visión más amplia de la gestión del talento humano, incluyendo las estrategias para conservar el conocimiento institucional, fortalecer las competencias de los servidores públicos y garantizar condiciones laborales dignas.
- Pregunta relacionada con los indicadores sobre clima organizacional, bienestar, salud mental y seguridad en el trabajo, así como un balance del impacto que ha tenido el concurso de méritos en el fortalecimiento de la entidad.
- Respecto a los acuerdos colectivos, se considera indispensable informar su nivel de cumplimiento, los compromisos pendientes y las acciones previstas para garantizar el respeto al diálogo social y a los derechos de los trabajadores.

e) Planeación y control a la gestión:

- Pregunta sobre el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento, los principales hallazgos de los organismos de control y las medidas adoptadas para fortalecer los procesos institucionales.
- Incluir las lecciones aprendidas y los desafíos del próximo periodo, resaltando que una adecuada planeación requiere fortalecer al DANE como entidad técnica del Estado, garantizar recursos suficientes y reconocer el papel fundamental de sus servidores públicos en la producción de las estadísticas oficiales del país.

Sugerencias para mejorar las próximas jornadas de rendición de cuentas del Sector Estadístico:

- Que sean más interactivos con los grupos de interés proyectando que el fortalecimiento de capacidad estadística abre caminos y contribuye a alcanzar beneficios, el DANE debe reflejar que es la entidad del activo más importante de la nueva era, los datos y la información.
- Se debe socializar de manera más contundente los acuerdos alcanzados para que los funcionarios de las entidades puedan apropiarse de ellos y exigirlos. Por otro lado, se deben tener medidas para quienes no cumpla los acuerdos.
- Involucrar más temas del IGAC
- Fortalecer la participación ciudadana mediante espacios interactivos de diálogo, encuestas previas sobre temas de interés, lenguaje más sencillo y visualizaciones de datos fáciles de entender. Asimismo, presentar de manera más destacada los resultados, impactos y beneficios de la gestión para la ciudadanía, e incorporar mecanismos de retroalimentación para recoger propuestas de mejora y responder inquietudes de los participantes.

Los aportes de la ciudadanía derivados del ejercicio de la consulta pública fueron analizados y valorados por el equipo responsable del proceso, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, viabilidad, alcance institucional y coherencia con los objetivos de la rendición de cuentas. En este sentido, las observaciones recibidas constituyeron un insumo importante para el fortalecimiento y ajuste del documento final. Así mismo, algunas observaciones no fueron incorporadas en el ajuste del "Informe final de Rendición de Cuentas del Sector Estadístico. Balance de Gestión 2022-2026", dado que el documento se constituye como un resumen ejecutivo de la gestión desarrollada durante el período de gobierno 2022-2026, elaborado con el propósito de presentar a la ciudadanía los principales resultados, avances, logros y acciones estratégicas adelantadas por las entidades que conforman el Sector Estadístico.

3.2. Participación ciudadana en el desarrollo de la audiencia pública

Durante la audiencia pública se recibieron preguntas por parte de la ciudadanía a las cuales se dio respuesta inmediata en el marco de la transparencia de la gestión pública. A continuación se relacionan las preguntas ciudadanas y las respuestas dadas por parte de las entidades del sector:

Pregunta 1: Se solicita al director del IGAC precisar sobre la existencia de la "opacidad" en la información catastral y geográfica del IGAC y qué acciones concretas implementó el IGAC para fortalecer la transparencia y la confianza institucional, teniendo en cuenta que el IGAC ha sido históricamente una entidad fundamental para el ordenamiento territorial, la seguridad en la tenencia de la tierra y el fortalecimiento del Estado social de derecho.

Respuesta: El director precisa que el problema no era la inexistencia de información, sino las barreras de acceso y consulta que limitaban su uso por parte de ciudadanos y sectores interesados. Como ejemplo, menciona el costo de los certificados catastrales, lo que representaba una restricción para acceder a información que pertenece a los ciudadanos. Asimismo, señala que la información no se encontraba suficientemente abierta y accesible para facilitar su aprovechamiento, como ocurría con los datos del mercado inmobiliario y el Observatorio Inmobiliario Catastral. En este sentido, el objetivo ha sido avanzar hacia una mayor transparencia y disponibilidad de la información pública.

Pregunta 2: ¿Qué hace el DANE con la información que piden en las encuestas y censos?

Respuesta: El Coordinador del GIT Registros Estadísticos, José Alejandro Rojas, responde que la misionalidad del DANE es crear valor público, generar información que es también una forma de patrimonio en Colombia. Construir y alimentar otro tipo de herramientas que permiten que se planeen proyectos de largo plazo, como se planea un censo, se usa y se genera nueva información a través de registros administrativos incluyéndolos con la información que se incluyen en las encuestas. En resumen, el DANE genera valor público desde lo estadístico conforme a su misionalidad.

4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. BLOQUE 1: Retos de la gestión del Sector Estadístico

Durante el periodo 2022-2026, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) adelantaron un proceso de fortalecimiento institucional orientado a mejorar la producción, integración y uso de la información estadística y geográfica como soporte para la toma de decisiones públicas, la planificación territorial y el cierre de brechas sociales y regionales.



Principales avances expuestos por el director del IGAC:

Al inicio del actual gobierno, solo el 9,4 % del territorio contaba con información catastral actualizada. Para enfrentar esta situación, se impulsó una estrategia de actualización catastral, cartográfica y de información territorial, con especial atención a los territorios PDET, indígenas y étnicos.

- Se pasó de un país con gran rezago en información territorial a uno con más del 40% del territorio con catastro actualizado.
- Más del 80% del territorio cuenta con cartografía actualizada, información disponible para la ciudadanía a través de la plataforma Colombia en Mapas, permitiendo conocer las características y usos del suelo además de ser de suma importancia para para la reforma agraria y la planificación territorial.
- Avances significativos en territorios PDET, indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueros.
- Más de 18 millones de hectáreas actualizadas con enfoque étnico, y las propias comunidades participan en la recolección y gestión de la información catastral.

- **Desarrollo de plataformas como:**

- **Repositorio de Datos Maestros (RDM)** que integra la información de catastro y registro en coordinación con la Superintendencia de Notariado y Registro, fortaleciendo la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra.
- **Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC)** para integrar la información reportada por los diferentes gestores catastrales del país, aunque persisten retos relacionados con la calidad y disponibilidad de algunos datos.
- **Fortalecimiento de los Observatorios Inmobiliario Catastral, el Observatorio de la Tierra y el Territorio y el Observatorio de Ordenamiento Territorial.** Estas plataformas recopilan millones de registros y transacciones, promueven la transparencia del mercado de tierras y ofrecen monitoreo permanente del territorio. En particular, el Observatorio de la Tierra dispone de imágenes satelitales diarias utilizadas por cerca de 90 entidades públicas, mientras que el de Ordenamiento Territorial concentra gran parte de los planes de ordenamiento del país.

- **Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida.** Las escuelas Interculturales permitieron capacitar a las comunidades en el uso de la información territorial, formar líderes locales y vincular a habitantes del territorio como promotores, auxiliares y reconocedores de campo en los procesos catastrales. De esta manera, la actualización del catastro se realizó con participación de las propias comunidades.

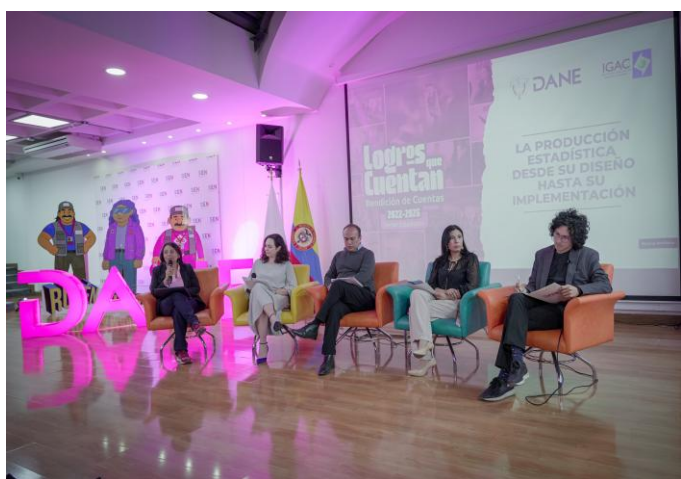
Avances presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE:

Video Gestión con transparencia y compromiso

- **Evolución de la auditoría interna:** Se ha orientado hacia un enfoque estratégico basado en la gestión de riesgos para fortalecer la planeación institucional, anticipar contingencias y mejorar la toma de decisiones.
- **Consultorías especializadas:** Se desarrollaron iniciativas para apoyar la mejora de los procesos de planeación, el seguimiento de indicadores de gestión y el fortalecimiento de la transparencia institucional.
- **Estandarización del proceso de auditoría:** Se unificaron procedimientos y papeles de trabajo en todas las etapas, desde la planeación hasta el seguimiento de los planes de mejoramiento.

- **Mejora continua de la calidad:** Se implementó un autodiagnóstico que permite evaluar el desempeño de la auditoría interna e identificar oportunidades de mejora.
- **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno:** Se promovió una cultura organizacional enfocada en el autocontrol, la autogestión y la autorregulación.
- **Actualización disciplinaria:** Se ajustó el ABC Disciplinario conforme a la normatividad vigente y se fortalecieron los procedimientos internos mediante capacitaciones y materiales pedagógicos.
- **Promoción de la integridad y la transparencia:** Se impulsaron acciones para fomentar la legalidad, la transparencia y la ética en la gestión institucional.
- **Prevención de riesgos disciplinarios:** Se implementaron medidas para optimizar la gestión de quejas y denuncias, contribuyendo a reducir posibles conductas disciplinarias.

4.2. BLOQUE 2: La producción estadística desde su diseño hasta su implementación



El DANE fortaleció la producción estadística mediante innovación metodológica, uso de registros administrativos, enfoque diferencial, territorialización y modernización institucional.

- **Ampliación de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT a Amazonía y Orinoquía.** Por primera vez se cuenta con información representativa de las regiones de Amazonía y Orinoquía, permitiendo incorporar una visión más amplia de las dinámicas del trabajo remunerado y no remunerado en el país en esta Encuesta.
- **Fortalecimiento de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado y Desarrollo de estadísticas ambientales y de sostenibilidad.** La entidad fortaleció la medición de temas emergentes y estratégicos como la economía del cuidado y la contabilidad ambiental, alineándose con los estándares internacionales más recientes. Estas mediciones han permitido visibilizar el aporte económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, así como generar información sobre sostenibilidad, uso de recursos naturales y bienestar de la población.
- **Caracterización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.** Desarrollo de nuevas metodologías basadas en registros administrativos para abordar fenómenos complejos, como la caracterización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Este ejercicio permitió identificar más de 22.000 víctimas en el período analizado y generar evidencia para orientar políticas públicas dirigidas a la protección de esta población.
- **Implementación del Sistema de Información Wayúu.** El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) puso a disposición del pueblo Wayúu y de toda la ciudadanía un Sistema de Información Wayúu, una plataforma gratuita y en línea que reúne información relevante sobre los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y Riohacha. Esta iniciativa busca garantizar el derecho a la información de la población Wayúu y fortalecer la planificación con enfoque diferencial y territorial, en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional.
- **Censo Económico Nacional Urbano.** Después de más de tres décadas, el DANE llevó a cabo nuevamente el Censo Económico Nacional Urbano mediante una operación diseñada y ejecutada completamente por la entidad. La cobertura incluyó 1.102 municipios, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, además de 18 áreas no municipalizadas. Durante el proceso se recopilaron datos de más de dos millones de unidades económicas del país, en el cual se incluyó el componente étnico-racial, convirtiéndose en una de las primeras experiencias censales a nivel mundial en incorporar esta dimensión.

Actualmente, el CENU se encuentra en la fase de difusión de resultados, disponibles a través de un visor interactivo. Con el propósito de promover la cultura estadística y la apropiación de la información, el DANE desarrolló más de 60 espacios de socialización con universidades, gremios,

entidades públicas y medios de comunicación, alcanzando una participación superior a 3.000 asistentes.

- **Avances en Registros Administrativos.** En materia de modernización estadística, se avanzó significativamente en la consolidación de un Sistema Nacional de Registros Estadísticos, impulsando el uso de registros administrativos como complemento a las operaciones tradicionales de censos y encuestas. Este esfuerzo permitió desarrollar registros base y registros temáticos que fortalecerán la eficiencia, oportunidad y calidad de las estadísticas oficiales en los próximos años.

Recolección de la Información. La gestión operativa también presentó importantes resultados. A través de la Dirección de Recolección y Acopio se fortaleció el trabajo articulado entre el nivel central y los territorios, se creó un banco con más de 50.000 prestadores de servicios operativos, estandarizó procesos de capacitación y modernizó los sistemas de seguimiento, alcanzando indicadores de cobertura y calidad cercanos al 98 % en las operaciones estadísticas. En articulación con la Oficina de Sistemas se trabajó en toda la armonización y la interoperabilidad de sistemas generando tableros de control para el seguimiento y la toma de decisiones de manera oportuna.

- **Cambio de año base de las cuentas nacionales.** Un proceso fundamental para actualizar las mediciones económicas del país fue incorporar nuevas fuentes de información y responder a las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas recientes. Este trabajo sienta las bases para una estadística oficial más precisa, moderna y articulada con las necesidades actuales de Colombia.
- **Actualización de la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) Versión 5.** Como resultado de un trabajo articulado entre la academia, los gremios y los equipos técnicos de la entidad, el DANE actualizó la CIIU a su versión 5, fortaleciendo la clasificación de las actividades económicas y su alineación con los estándares internacionales.

Video Fortalecimiento Territorial - Creación de la Resolución 08112 de 2025

- Durante el período 2022 – 2026 se fortaleció significativamente la presencia territorial del DANE mediante la redistribución de responsabilidades, la descentralización de decisiones y el desarrollo de liderazgos locales. Como parte de esta estrategia, se fortalecieron las capacidades técnicas en los territorios y se creó la Territorial Suroriente, ampliando la cobertura institucional en regiones clave como el Tolima Grande y los Llanos Orientales.

La entidad avanzó hacia un modelo de operación integrado y estandarizado a nivel nacional, combinando autonomía territorial con mecanismos que garantizan la calidad y consistencia de la información estadística. Un ejemplo destacado es la Territorial Noroccidente, que logró estabilizar su gestión mediante la automatización de procesos y el fortalecimiento de su talento humano.

- En materia de desarrollo de capacidades, se consolidaron competencias técnicas y de liderazgo a través de metodologías como *Aprender Haciendo*, con la participación de cinco de las seis direcciones territoriales. Esto permitió que el conocimiento permaneciera en los territorios, fortaleciendo los equipos de trabajo y mejorando la calidad de las estadísticas producidas.
- El relacionamiento con más de 8.000 actores estratégicos, liderado por las direcciones Centro y Suroriente, contribuyó a incrementar la confianza de las fuentes de información, elemento fundamental para la producción estadística. Asimismo, las territoriales desempeñaron un papel clave en proyectos de alto impacto como el Censo Económico Nacional Urbano, el Registro Multidimensional Wayúu y la Encuesta Multipropósito.
- Finalmente, el DANE consolidó su papel como aliado estratégico de los territorios mediante el impulso de la gobernanza estadística, el fortalecimiento de la articulación con autoridades locales y la academia, y la realización de espacios de participación y capacitación que beneficiaron a más de 1.000 participantes. Como resultado, se instaló una capacidad institucional sostenible que trasciende administraciones y fortalece la producción de información estadística de calidad para el país.

Video Difusión de la Información y Cultura Estadística

- Gracias al trabajo articulado de las diferentes dependencias, el DANE logró importantes avances en comunicación, relacionamiento y apropiación de la información estadística. A través de estrategias innovadoras, transversales y pedagógicas, se fortaleció la comprensión y el uso de las estadísticas por parte de hogares, empresas, entidades y ciudadanía en general.
- Se impulsó el fortalecimiento institucional mediante la mejora de las capacidades comunicativas del personal operativo, la modernización de los canales internos y la renovación de la intranet, contribuyendo al sentido de pertenencia y a una comunicación organizacional más efectiva.

- En el ámbito digital, se transformó la narrativa institucional con un enfoque cercano e interactivo, alcanzando un crecimiento histórico de más de 92.000 nuevos seguidores y la publicación de más de 2.300 contenidos en canales digitales. Asimismo, los equipos de diseño y producción audiovisual desarrollaron más de 500 videos, realizaron más de 600 cubrimientos y produjeron más de 4.000 piezas gráficas.
- Se fortaleció la difusión de la información institucional mediante la atención de más de 2.000 solicitudes de publicación en el portal web y el avance exitoso de la primera fase del proyecto de rediseño integral del sitio web del DANE. De igual manera, se desarrollaron estrategias de divulgación innovadoras para acercar a diversos públicos al Censo Económico Nacional Urbano mediante contenidos claros, pedagógicos y accesibles.
- En materia de relacionamiento con la ciudadanía, se consolidaron políticas y lineamientos orientados a promover interacciones transparentes, confiables y centradas en las necesidades de las personas. Paralelamente, se estructuró una metodología de formación virtual y presencial para fortalecer las capacidades de los equipos operativos a nivel nacional.

4.3. BLOQUE 3. Fortaleciendo la confianza: estadísticas y presencia en Territorio



- **Estructuración del primer ciclo censal nacional**, garantizando la realización periódica de los censos económicos, de población, agropecuario y minero. Este avance corrige rezagos históricos

en la actualización de la información estadística y proporciona una hoja de ruta robusta para la planeación, financiación y ejecución de las principales operaciones censales del país.

Como parte de esta estrategia, se incorporó el uso de **registros administrativos** y enfoques diferenciales de género y étnico-raciales, promoviendo una producción estadística más eficiente, inclusiva y sostenible. Además de contar con la planeación detallada de los cuatro censos del ciclo censal, se identificaron oportunidades para optimizar costos y mejorar la calidad de la información mediante una mayor integración de fuentes administrativas.

- **Actualización del marco regulatorio del Sistema Estadístico Nacional**, incorporando estándares internacionales, enfoques diferenciales y lineamientos de calidad que fortalecen la producción de estadísticas oficiales. Estas herramientas benefician no solo al DANE, sino también a todas las entidades que generan información estadística en el país.
- **La implementación del Centro de Datos Geoestadístico** permitió modernizar procesos, centralizar servicios digitales y ampliar las capacidades de análisis territorial, facilitando el acceso y aprovechamiento de información estadística y geográfica por parte de ciudadanos, entidades y tomadores de decisiones.
- **Fortalecimiento de los enfoques diferenciales e interseccionales**, incorporando nuevas metodologías y pruebas piloto para medir fenómenos relacionados con género, diversidad sexual, violencias basadas en género, trabajo de cuidado, campesinado y grupos étnicos. Estos avances contribuyen a reducir brechas de información y a visibilizar poblaciones históricamente excluidas. Se adelantó la elaboración de la Guía de enfoque diferencial con recomendaciones y lineamientos para los conceptos variables y la recolección de información para los enfoques de género, ciclo vital, campesinado, discapacidad y enfoque étnico racial.
- **Presencia territorial.** El DANE fortaleció su presencia territorial mediante procesos de descentralización, fortalecimiento de capacidades locales y estandarización operativa, consolidando una red institucional más sólida y cercana a los territorios. Este trabajo ha permitido mejorar la confianza de las fuentes de información, fortalecer la gobernanza estadística y garantizar estadísticas de mayor calidad para el país.

Video Gestión de la Oficina Asesora Jurídica

- Asesoría en la implementación de la **Ley 2335 de 2023**, consolidando herramientas para la producción estadística nacional.

- Actualización del proceso sancionatorio mediante la **Resolución 541 de 2025**, garantizando los derechos de la ciudadanía.
- Fortalecimiento de la facultad del DANE para sancionar a quienes obstaculicen las operaciones estadísticas.
- Implementación de acciones para la **prevención del daño antijurídico**, reduciendo riesgos de demandas y reclamaciones contra la entidad.
- Reforzamiento de la defensa jurídica del DANE en procesos judiciales.
- Acompañamiento a las áreas técnicas en acciones de cumplimiento relacionadas con temas étnicos y diferenciales.
- Apoyo a iniciativas como el **catastro multipropósito** y la incorporación de enfoques étnicos afro y wayúu.
- Impulso al uso de herramientas de la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**.
- Consolidación de mecanismos para fortalecer la prevención y la defensa jurídica institucional.
- Promoción de los principios de **transparencia, legalidad y compromiso con Colombia**.

4.4. BLOQUE 4: Avances en Bienestar y Gestión Pública



- **Transformación tecnológica Institucional.** La transformación tecnológica permitió modernizar la infraestructura, fortalecer las capacidades institucionales y consolidar una gestión digital alineada con las necesidades actuales de la producción estadística. A través de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información se ejecutaron 23 proyectos y más de 113

iniciativas, alcanzando un avance cercano al 95 % y posicionando a la Oficina de Sistemas como un aliado estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Entre los principales logros se destacan la renovación de la infraestructura tecnológica en sede central y Direcciones Territoriales, la modernización de los operativos de campo, la conectividad total durante la ejecución del Censo Económico Nacional Urbano y la implementación de un lago de datos híbrido que fortalece la gestión y aprovechamiento de la información.

Estos avances fueron acompañados por importantes reconocimientos nacionales en materia de transformación digital y ciberseguridad, así como por mejoras sustanciales en los indicadores institucionales de gobierno digital y seguridad de la información, consolidando al DANE como referente sectorial en innovación tecnológica y gestión de datos.

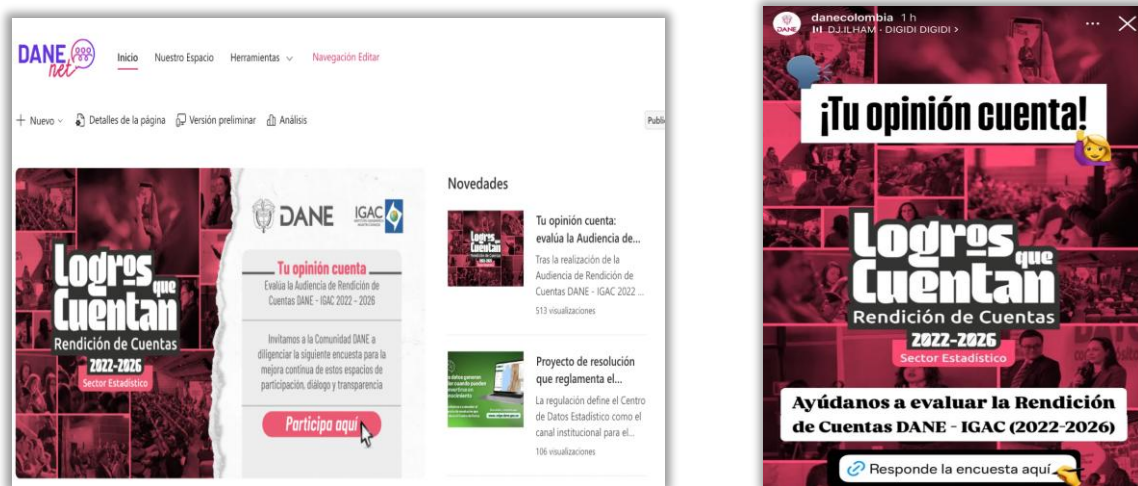
- **Fortalecimiento en la Política de bienestar institucional** mediante un incremento significativo de los recursos destinados al desarrollo y calidad de vida de los servidores públicos. Esto permitió ampliar los programas de educación superior, financiar estudios de pregrado y posgrado, mejorar las condiciones físicas de las sedes y fortalecer los programas de salud y seguridad en el trabajo, alcanzando el cumplimiento total de los estándares establecidos en esta materia.
- **Estrategia de cooperación y relacionamiento internacional** que posicionó al DANE como un referente técnico en la región y en escenarios globales. A través de más de 900 actividades de cooperación y una activa participación en organismos internacionales, la entidad fortaleció el intercambio de conocimientos, promovió la adopción de buenas prácticas y lideró espacios de gran relevancia, como el Quinto Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas y el Foro Nacional de Datos.
- **Índice de Desempeño Institucional.** El fortalecimiento de la gestión institucional permitió alcanzar el mejor desempeño histórico del DANE en los indicadores de evaluación pública. La entidad obtuvo un puntaje de 96,8%, logrando un aumento por encima de los 92 puntos establecidos como meta del cuatrienio en el Plan Estratégico Institucional. Este puntaje posiciona a la entidad en el número 20 entre 163 entidades nacionales que reportaron y en el primer lugar dentro de los Departamentos Administrativos, logrando puntajes sobresalientes en áreas como integridad, planeación, gestión presupuestal, transparencia, control interno y gobierno digital.
- **Acuerdos de negociación con las organizaciones sindicales.** El fortalecimiento del diálogo social y la concertación con las organizaciones sindicales permitió alcanzar acuerdos en la gran mayoría de los temas planteados, consolidando una gestión basada en la participación, el bienestar de los servidores y la construcción conjunta de soluciones institucionales.

En conjunto, estos resultados reflejan la consolidación de un DANE más moderno, eficiente, innovador y reconocido nacional e internacionalmente, con mayores capacidades tecnológicas, humanas e institucionales para responder a los desafíos presentes y futuros de la estadística oficial en Colombia.



5. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte del proceso de evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, al cierre de la jornada se dispuso un formulario en línea para que los asistentes calificaran diferentes aspectos del evento, como el desarrollo de jornada, las temáticas abordadas y la información presentada.



Los resultados obtenidos del proceso de la evaluación de la Audiencia pública se presentan a continuación.

• Caracterización de los ciudadanos participantes en la evaluación:

Cómo desea continuar el diligenciamiento de la Evaluación	
A nombre propio	12
De manera anónima	5
Total general	17

Género	
Hombre	7
Mujer	5
Total general	12

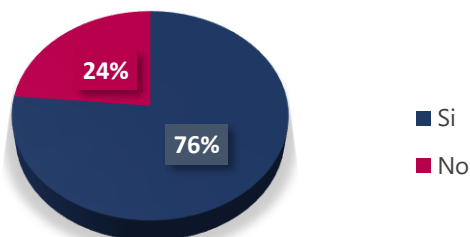
Grupo de Interés	
Ciudadanía	2
Contratista	3
Entidades departamental o municipal	1
Entidades estatales a nivel nacional	1
Servidor público	5
Total general	12

Lugar de residencia	
Bogotá D.C.	8
Cali	1
Cúcuta	1
Cúcuta - Norte de Santander	1
Pereira	1
Total general	12

• Evaluación realizada por parte de los ciudadanos.

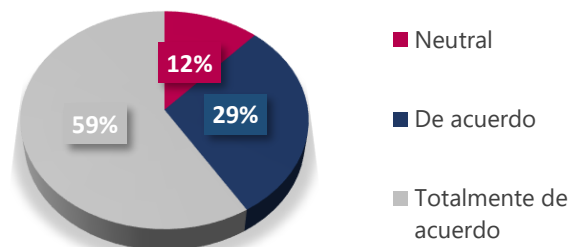
Pregunta 1

¿Consultó información sobre las entidades DANE e IGAC, antes de la Audiencia de Rendición de Cuentas?



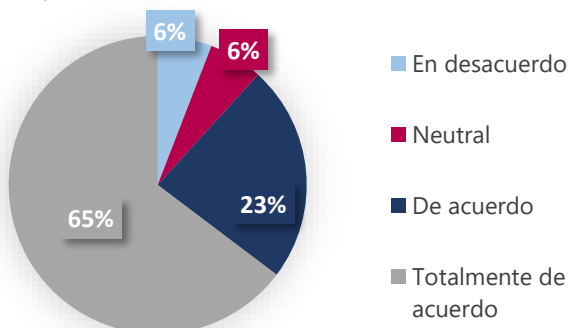
Pregunta 2

Los temas abordados durante la audiencia fueron claros y comprensibles.



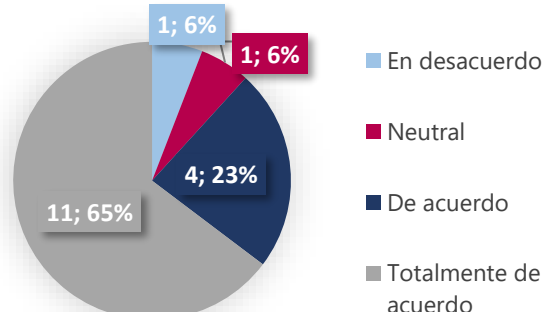
Pregunta 3

La información presentada respondió a mis expectativas sobre la rendición de cuentas.



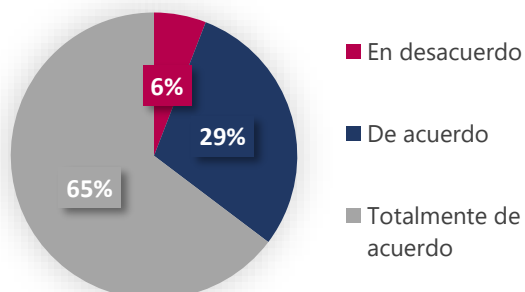
Pregunta 4

La audiencia permitió conocer los principales logros y avances del DANE y el IGAC durante el periodo 2022–2026.



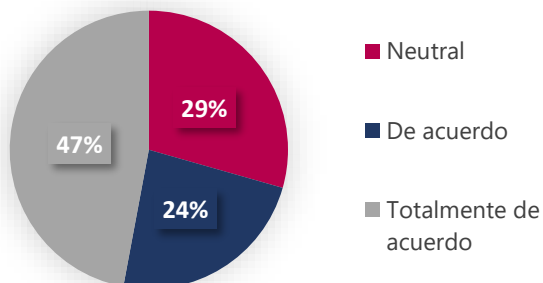
Pregunta 5

Los datos y resultados presentados fueron suficientes para comprender la gestión institucional.



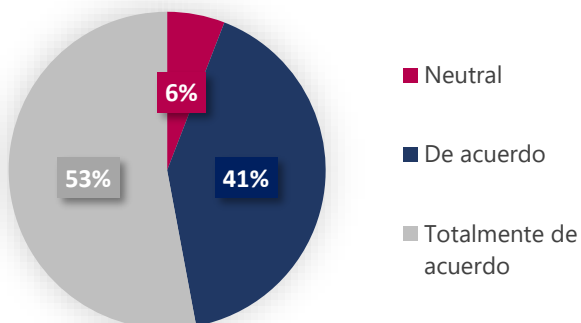
Pregunta 6

Tuve la oportunidad de expresar mis preguntas, comentarios o inquietudes.



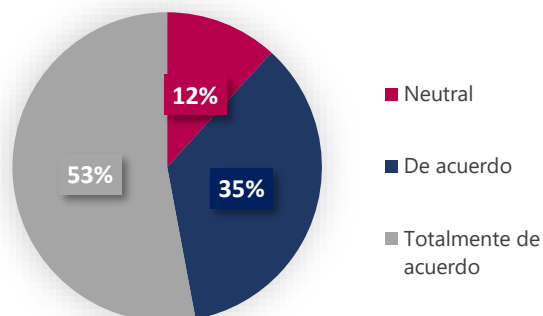
Pregunta 7

Las respuestas dadas a las preguntas de la ciudadanía fueron claras y oportunas



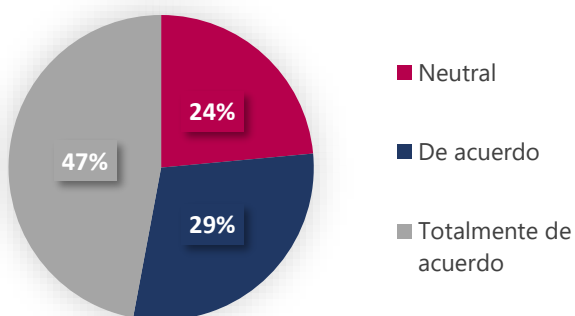
Pregunta 8

La audiencia fomentó la participación y el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía.



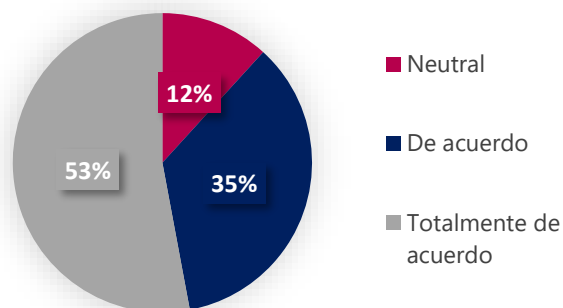
Pregunta 9

Me sentí escuchado(a) y tenido(a) en cuenta durante el desarrollo del evento



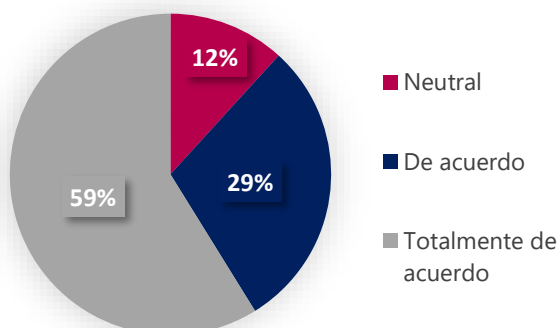
Pregunta 10

La comunicación previa (invitaciones, publicaciones, recordatorios) facilitó mi participación.



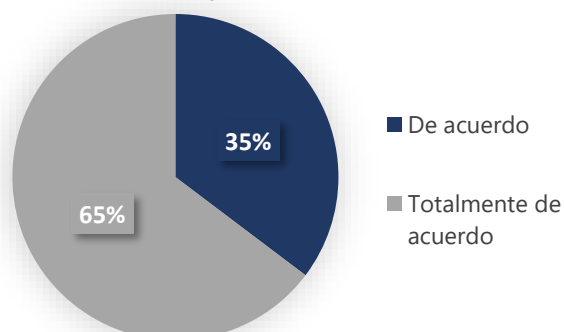
Pregunta 11

La organización y logística del evento fueron adecuadas.



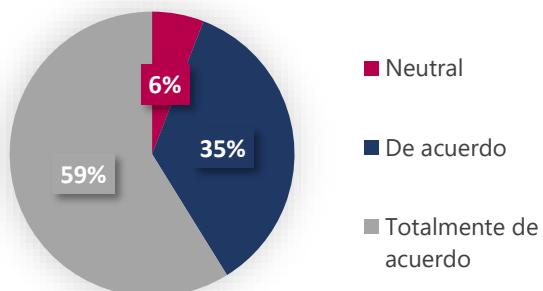
Pregunta 12

La transmisión en redes sociales fue accesible y de buena calidad.



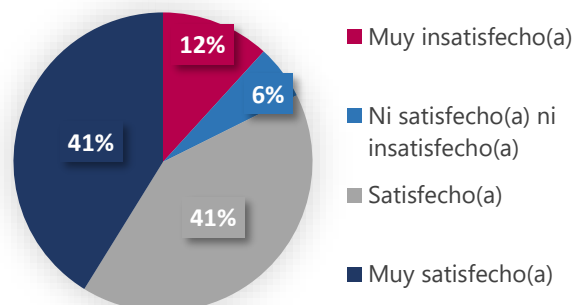
Pregunta 13

El tiempo destinado a cada intervención fue equilibrado y permitió el desarrollo adecuado de los temas.



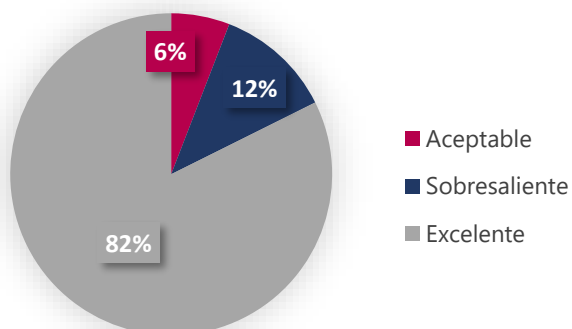
Pregunta 14

En general, ¿Cómo califica la audiencia de rendición de cuentas?



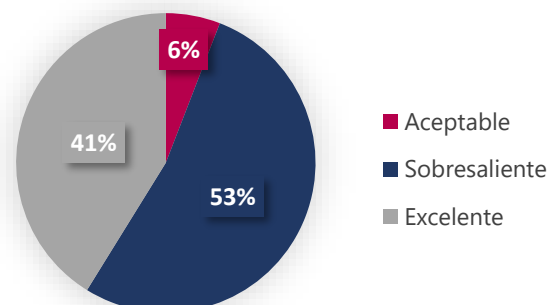
Pregunta 15

¿Cómo evalúa la gestión del DANE durante la vigencia 2025?



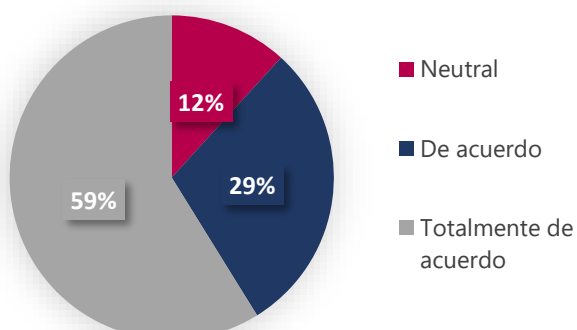
Pregunta 16

¿Cómo evalúa la gestión del IGAC durante la vigencia 2025?



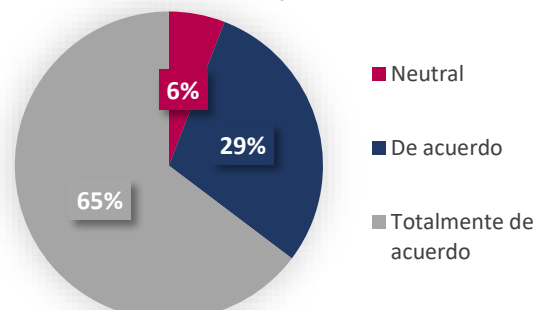
Pregunta 17

Considero que la audiencia contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas públicas.

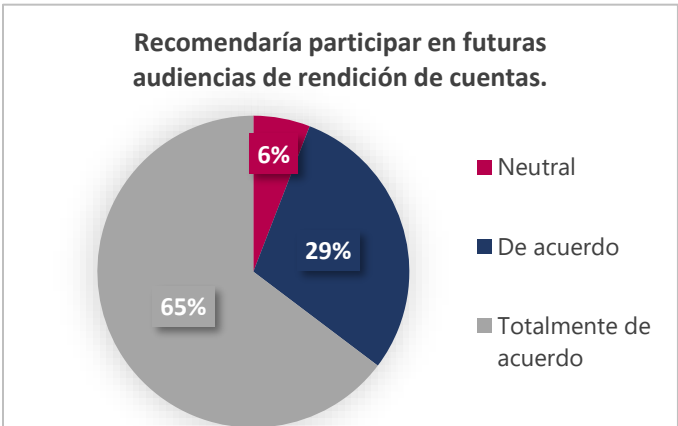


Pregunta 18

La información presentada me ayudará a comprender mejor el papel del DANE y el IGAC en el país.



Pregunta 19



Pregunta 20

¿Qué aspectos destacaría positivamente de la audiencia?

Se presentó la información de una manera ágil y sencilla para todos los participantes
Las gestiones realizadas durante la gestión de la administración en el presente gobierno
La organización del evento
La estrecha relación DANE-IGAC
Se hizo una buena síntesis, contenido, de los logros y presentó elegantemente, forma.
La claridad de los expositores al tratar los temas
Todo
El conocimiento previo
La claridad en la información y la logística del evento
Los temas
La información fue transmitida de manera muy clara
La audiencia presentó de manera clara los principales logros, resultados y avances de la gestión institucional. Se destacó la transparencia en la rendición de cuentas, la organización de la información, el uso de datos y cifras para sustentar los resultados
Tanto la Directora DANE como Director IGAC y sus equipos de trabajo, presentaron los principales logros de la gestión de cada entidad en su misionalidad y respecto al fortalecimiento de su infraestructura humana y tecnológica.

Pregunta 21

¿Qué aspectos considera que deben mejorarse para futuras rendiciones de cuentas?

Permitir mayor interacción para las preguntas
Invitar a la ciudadanía en general, y hacerla con los servidores que aportan a los logros no solo con las directivas
Las seguir fortaleciendo las capacidades humanas y tecnológicas
Más avisos de recordatorio para la audiencia
Fortalecer la divulgación del evento para incrementar la participación ciudadana
Dar más espacio a la participación ciudadana, presentar dificultades enfrentadas y soluciones implementadas.

Pregunta 22

¿Desea formular alguna pregunta o compartir una inquietud?

Escríbala a continuación; será revisada y respondida por el DANE o el IGAC según la temática.

¿Por qué el DANE no mencionó el tema de los indígenas, su protesta en el CAN--plazoleta y el manejo técnico humano dado?

Ante las consultas realizadas por la ciudadanía se emitió un comunicado donde se informa que los aportes de la ciudadanía derivados del ejercicio de la consulta pública fueron analizados y valorados por el equipo responsable del proceso, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, viabilidad, alcance institucional y coherencia con los objetivos de la rendición de cuentas. En este sentido, las observaciones recibidas constituyeron un insumo importante para el fortalecimiento y ajuste del documento final. Así mismo, algunas observaciones no fueron incorporadas en el ajuste del "Informe final de Rendición de Cuentas del Sector Estadístico. Balance de Gestión 2022-2026", dado que el documento se constituye como un resumen ejecutivo de la gestión desarrollada durante el período de gobierno 2022-2026, elaborado con el propósito de presentar a la ciudadanía los principales resultados, avances, logros y acciones estratégicas adelantadas por las entidades que conforman el Sector Estadístico.

6. CONCLUSIONES

La Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera exitosa con la participación de la ciudadanía y de los diferentes grupos de valor del Sector Estadístico. Durante la jornada se socializaron los resultados alcanzados en el periodo 2022-2026, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento de la información estadística y geográfica del país. Estos logros han contribuido a consolidar una institucionalidad más moderna, inclusiva, territorial, transparente y orientada a la generación de evidencia para la toma de decisiones, basada en información de calidad concebida como un bien público útil para el país.

Como resultado del ejercicio, se destacan las principales fortalezas del sector en materia de producción estadística y geográfica, así como en la gestión de los recursos humanos y tecnológicos y en los procesos desarrollados por cada entidad para alcanzar las metas definidas para el cuatrienio.

Dentro de los aspectos de mejora identificados por la ciudadanía, se destacan la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades humanas y tecnológicas de la entidad, ampliar las estrategias de divulgación del evento para incrementar la participación ciudadana, disponer de espacios más amplios para su desarrollo y generar mayores oportunidades para la intervención de la ciudadanía.

La jornada concluyó reafirmando el compromiso del DANE y el IGAC con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, destacando los logros alcanzados entre 2022 y 2026 y los avances que fortalecieron la confianza de la ciudadanía en las estadísticas oficiales del país.

Para consultar la Audiencia de Rendición de Cuentas, los interesados pueden acceder al siguiente enlace: [Audiencia de Rendición de Cuentas 2024 – 2025](#).